

19-20

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA
DIVERSIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



DISEÑO Y APLICACIÓN DE PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y ADAPTACIONES CURRICULARES

CÓDIGO 23301294

UNED

DISEÑO Y APLICACIÓN DE PLANES,
PROYECTOS, PROGRAMAS Y
ADAPTACIONES CURRICULARES
CÓDIGO 23301294

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA
PANDEMIA COVID 19

Nombre de la asignatura	DISEÑO Y APLICACIÓN DE PLANES, PROYECTOS, PROGRAMAS Y ADAPTACIONES CURRICULARES
Código	23301294
Curso académico	2019/2020
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El núcleo formativo del presente módulo es el diseño y aplicación de planes, proyectos, programas y adaptaciones curriculares para personas con diversas necesidades educativas. En la actualidad nos encontramos en un modelo de escuela inclusiva, es decir, escuela para todas las personas. Esto implica la necesidad de ofrecer a todo el alumnado una respuesta ajustada a sus peculiaridades. Ello supone una oferta de planes, proyectos y programas abierta a todos los estudiantes y flexible para su posible adaptación a los mismos. Una oferta plural capaz de ofrecer a cada alumno y alumna la respuesta educativa que sus necesidades requieren, una aportación de calidad y ajustada a dichas necesidades.

Por ello, a lo largo de este módulo pretendemos ofrecer al lector, primeramente las necesidades que pueden aparecer dentro de una escuela plural y heterogénea para, sobre esta base, concretar las diferentes formas de hacer posibles mejoras en nuestras escuelas. En definitiva, hemos asistido en los últimos años a un cambio, podríamos decir, vertiginoso a la hora de atender al alumnado con necesidades especiales en nuestras escuelas. Entendemos que todavía queda mucho por hacer, no sólo a nivel educativo, sino también social.

Las diferentes instituciones educativas y el tratamiento de la diversidad educativa en cada una de ellas, requieren de:

- Diseño y aplicación de planes, proyectos y programas educativos.
- Diseño y aplicación de adaptaciones curriculares

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Se recomienda una especial relación del estudiante con algún aula, centro, programa, plan para mejorar la inclusión educativa en los contextos y escenarios formativos elegidos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

PATRICIA GOMEZ HERNANDEZ

patricia.gomez@edu.uned.es

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

CARLOS MONGE LOPEZ

carlos.monge@edu.uned.es

91398-6973

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. Antonio Medina Rivilla

Miércoles, 18:00h a 20:30h.

Tlf: 913986969

e-mail: amedina@edu.uned.es

Dirección Postal: UNED. FACULTAD DE EDUCACIÓN. CALLE JUAN DEL ROSAL 14. MADRID-28040

Dra. Maria Concepción Domínguez Garrido.

Lunes, 16:00h a 20:00h.

Tlf: 913986970

e-mail: cdominguez@edu.uned.es

Dirección Postal: UNED. FACULTAD DE EDUCACIÓN. CALLE JUAN DEL ROSAL 14. MADRID-28040

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan

continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Diferenciar tendencias de estructuras epistemológicas.

CG2 - Vincular conocimientos en contextos sociales y culturales

CG3 - Aplicar la práctica del conocimiento a situaciones educativas

CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas

CG5 - Comunicar los contenidos académicos en algunas lenguas extranjeras de gran difusión

CG6 - Conocer los diferentes tipos de investigación del conocimiento de un modo estructurado y sistemático

CG7 - Difundir el conocimiento en contextos científicos, culturales y populares

CG8 - Integrar el conocimiento dentro de tendencias y enfoques de macro contextos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - Ser capaz de manejar las técnicas e instrumentos necesarios para detectar y evaluar a personas con necesidades diversas

CE6 - Diseñar adaptaciones curriculares acomodadas a personas con necesidades diversas

CE11 - Aplicar innovaciones metodológicas para el tratamiento educativo de la diversidad

CE14 - Utilizar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la evaluación de procesos, resultados e impacto del desarrollo de todas las dimensiones de las personas

CE15 - Saber validar diseños, ejecuciones y resultados de intervenciones educativas con personas de especiales necesidades diversas

CE16 - Saber elegir y ejecutar las necesarias estrategias metodológicas para promover el desarrollo personal de las habilidades de personas con necesidades especiales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Este modulo introducirá a los participantes en diversos materiales curriculares para la instrucción de estudiantes excepcionales . Estos estudiantes se convierten en sujetos específicos para los que hay que seleccionar y modificar el currículo para el aprendizaje y para el desarrollo de los materiales apropiados para su uso en las aulas. Se proporcionará la utilización de estrategias para adaptar el material curricular, la formación de profesorado y las actividades prácticas básicas, tanto para la instrucción básica como para la enseñanza en las áreas de contenidos.

Objetivos específicos:

- Utilizar estrategias de enseñanza efectivas con pequeño grupo, gran grupo y con alumnos individualmente.
- Usar una variedad de opciones para motivar y alentar a los estudiantes con profunda diversidad para aprender y comportarse apropiadamente.
- Identificar las necesidades especiales de los estudiantes a través de estrategias de intervención del profesor, de intervención de los estudiantes y de trabajo en grupo.
- Usar las estrategias de adaptación basadas en las necesidades de cada estudiante y en las demandas inmediatas.
- Utilizar diversos métodos y materiales para hacer frente a los problemas especiales que

afectan a los estudiantes excepcionales en la lengua hablada

* Diseñar una UD o programa innovador, aplicar y evaluar proponiendo las mejoras justificadas.

- Seleccionar y utilizar métodos y materiales apropiados para promover la competencia comunicativa y para abordar las dificultades lingüísticas comunes en los estudiantes excepcionales.

CONTENIDOS

Diseño y aplicación de planes, proyectos, programas y adaptaciones curriculares

Se sugiere a los estudiantes la adquisición y análisis del módulo diseñado al efecto y disponible en la biblioteca, librería o editorial UNED.

1. Diseño y aplicación de planes y proyectos.
2. Diseño y aplicación de programas.
3. Adaptaciones Curriculares.

METODOLOGÍA

Partir de estudio de casos entendidos en la doble modalidad didáctica y heurística, esenciales para la construcción y el desarrollo de las competencias de investigación e innovación.

Autoevaluación de las unidades

Actividad prácticas de las unidades

Trabajo práctico

Diseño y calidad de las unidades (UD) adaptadas a la singularidad de las personas elegidas para su mejora personal y profesional.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

No

Descripción

La evaluación total se obtiene por la sumatoria de los resultados obtenidos en las tareas presentadas, más la lectura crítica y autopersonal del documento-texto básico del módulo, ampliando con el análisis de algún artículo y experiencias formativas.

Criterios de evaluación

Rigurosidad y adecuación a la asignatura, originalidad, pertinencia, impacto en la escuela inclusiva. Claridad en la estructura, uso adecuado de las normas gramaticales y lenguaje académico-científico. Uso de referencias bibliográficas vigentes y siguiendo la normativa APA.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100
 Fecha aproximada de entrega 24/05/2021
 Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

La evaluación total se obtiene por la sumatoria de los resultados obtenidos en las tareas presentadas, más la lectura crítica y autopersonal del documento-texto básico del módulo, ampliando con el análisis de algún artículo y experiencias formativas.

Criterios de evaluación

Rigurosidad y adecuación a la asignatura, originalidad, pertinencia, impacto en la escuela inclusiva. Claridad en la estructura, uso adecuado de las normas gramaticales y lenguaje académico-científico. Uso de referencias bibliográficas vigentes y siguiendo la normativa APA.

Ponderación de la PEC en la nota final 100
 Fecha aproximada de entrega 24/05/2021
 Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final
 Fecha aproximada de entrega
 Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Sumatoria total del resultado de las tareas realizadas, como máximo 10 puntos.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROYECTOS Y ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD GENTO PALACIOS, Samuel (Coordinador); SÁNCHEZ SÁINZ, Mercedes; LAKHDAR, Sidi M. (2010) Editorial UNED
 Se puede localizar en <http://uned.todoebook.com>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Allbritten, D., Mainzer, R., Ziegler, D. (2004). Will students with disabilities be scapegoats for school failures?. *Educational Horizons* , 82(2), 153-60

Amerman & Fleres (2003). A winning combination: Collaboration in inclusion. *Academic Exchange Quarterly* . 7, 66-69.

Anton, D. (2004). *If We Can Dream It, We Can Achieve It. Modified Consent Decree Presentation* . Los Angeles Unified School District.

Bailey, R. L., Parette, H.P. & Stoner, J.B. (2006). Family members' perceptions of augmentative and alternative communication device use. *Language, Speech, and Hearing Services in School*, 37(1), 50-60.

Medina, A.; Herrán, A.; Domínguez, M. C. (coords.) (2017). *Nuevas perspectivas en la formación de profesores*. Madrid. UNED.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se presentarán en función de las necesidades de las tareas que propongan los estudiantes: artículos y fuentes complementarias estrechamente ligadas a las expectativas y necesidades profesionales de los estudiantes, valorando positivamente las aportaciones de los mismos y su implicación en la mejora de los recursos coherentes con los retos educativos.

ADENDA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN CON MOTIVO DE LA PANDEMIA COVID 19

<https://app.uned.es/evacaldos/asignatura/adendasig/23301294>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.